

ENMIENDA CC_PNC Expte. Modif.Créditos N°3 _____	2
ENMIENDAS SPC Expte. Modif. Créditos n°3 _____	45
ENMIENDA PP Expte. Modif. Créditos N°3 _____	57
0-3 PSOE _____	61



EL GRUPO NACIONALISTA DE COALICIÓN CANARIA- PNC, PRESENTA LAS SIGUIENTES PROPUESTAS DE ENMIENDA AL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO NUMERO 3 DEL PRESUPUESTO DEL CABILDO INSULAR DE TENERIFE PARA EL EJERCICIO 2022.

Se presentan las siguientes propuestas de modificación de la Propuesta de Expediente número 3 del Presupuesto de la Corporación de 2022 incluyéndose como enmiendas numeradas a partir de la 1, teniendo todas como cobertura los créditos que se incorporarían procedentes del Remanente de Tesorería como Alta de Ingresos.

- A efectos de presentación conciliada del alta de gastos con el alta de ingresos, se señala que cada enmienda individualmente presenta una cobertura de los créditos con recurso a remanente

Enmienda X: Alta de Ingresos

Año	Econ Ingreso	Descripción	Importe
2022	8700001	APLICACIÓN FINANCIACIÓN SUPLEMENTO DE CREDITOS	EL QUE FIGURA EN CADA ENMIENDA COMO ALTA DE GASTO

ALTAS DE INGRESOS TOTALES

Año	Econ Ingreso	Descripción	Importe
2022	8700001	APLICACIÓN FINANCIACIÓN SUPLEMENTO DE CREDITOS	76.008.043 €

Código Seguro De Verificación	263H2GYz51Icd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:21
Observaciones		Página	1/43
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/263H2GYz51Icd7LdITg9vg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-c2e7-9aa1-58aa-453a-a50e-2a9a-e847-0c6a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



Enmienda número 1

ALTAS DE GASTOS

ALTA Aportación a TITSA para compensación reducción tarifas	
Programa 4413. Orgánico 1113. Capítulo IV	
IMPORTE	6.750.000 €
ALTA Aportación a MTTSA para compensación reducción tarifas	
Programa 4417. Orgánico 1113. Capítulo IV	
IMPORTE	2.925.000 €

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

Justificación:

Se trata de realizar una aportación a los operadores de transporte por la reducción tarifaria según propuesta de moción realizada en la Comisión Plenaria de abril 2022. Se ha calculado un impacto medio de reducción del 15% del valor de los títulos de transporte y por tanto una reducción equivalente de ingresos comerciales del operador, sin aplicar elasticidad precio (es muy probable que aumente el uso de los títulos y con ello la pérdida de recaudación no sea tan elevada) en un contexto además de incremento del coste del uso del vehículo privado. La medida favorecería a las rentas más bajas y un modelo mas sostenible de movilidad.

Código Seguro De Verificación	263H2GYz51Icd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:21
Observaciones		Página	2/43
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/263H2GYz51Icd7LdITg9vg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-c2e7-9aa1-58aa-453a-a50e-2a9a-e847-0c6a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



Enmienda número 2

ALTAS DE GASTOS

ALTA Subvención a Cámara de Comercio, Industria y Navegación para programa de apoyo a pymes y autónomos	
Programa 4333. Orgánico 0801. Capítulo IV	
IMPORTE	6.000.000 €

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

Justificación:

Se propone transferir a la Cámara de comercio para el desarrollo de un programa de apoyo a las Pymes y autónomos existentes de la isla con objeto de:

- Contribuir al mantenimiento de su actividad frente al incremento de los costes de funcionamiento derivados del aumento de la inflación y en particular de los costes energéticos.
- Apoyo a la contratación y a la conversión de contratos a fijos
- Mejora de la formación ocupacional
- Programa de inserción laboral con contratos de formación
- Programas de emprendimiento

Código Seguro De Verificación	263H2GYz51Icd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:21
Observaciones		Página	3/43
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/263H2GYz51Icd7LdITg9vg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-c2e7-9aa1-58aa-453a-a50e-2a9a-e847-0c6a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



Enmienda número 3


ALTAS DE GASTOS

ALTA	
Línea de apoyo económico de urgencia para alimentación ganado	
IMPORTE TOTAL	2.000.000 €
Programa 4195. Orgánico 0703. 47900	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

Justificación:

Convocatoria urgente de ayudas con destino a sufragar los gastos de alimentación en las explotaciones ganaderas de la isla de Tenerife para el ejercicio de 2022 con el objetivo de paliar el aumento de precio de la alimentación y otros provocados por la Guerra de Ucrania.

Código Seguro De Verificación	263H2GYz51Icd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:21	
Observaciones		Página	4/43	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/263H2GYz51Icd7LdITg9vg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-c2e7-9aa1-58aa-453a-a50e-2a9a-e847-0c6a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



Enmienda número 4

ALTAS DE GASTOS

ALTA	
Programa Base 25 – aportación adicional	
IMPORTE TOTAL	200.000 €
Programa 2310. Orgánico 0301. Capítulo IV	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

Justificación:

El objetivo de este programa, es la atención de unidades familiares en situación de exclusión residencial, la finalidad es que conserven su domicilio, en la medida de lo posible, o cubriendo el alquiler durante un tiempo para estabilizar a la familia y empezar a trabajar con ella para que logren generar sus propios recursos. En ello se incluyen procesos judiciales y extrajudiciales. El incremento de los casos de desahucios es realmente preocupante.

Se propone un incremento de los fondos destinados a Caritas para la ampliación del Programa

Código Seguro De Verificación	263H2GYz51Icd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:21
Observaciones		Página	5/43
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/263H2GYz51Icd7LdITg9vg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-c2e7-9aa1-58aa-453a-a50e-2a9a-e847-0c6a

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Nº registro

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

T00000411s22N0000318

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Copia



Enmienda número 5

ALTAS DE GASTOS

ALTA	
Programa Haciendo Barrios	
IMPORTE TOTAL	2.000.000 €
Programa 2412. Orgánico 0802. 46240	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

Justificación:

El objetivo general es mejorar la empleabilidad y las posibilidades de reintegración en el mercado laboral de las personas participantes mediante la puesta en marcha de un plan específico dirigido a este colectivo basado en itinerarios que permitirá la adquisición de nuevas competencias y la formación en el puesto de trabajo

Este programa permite la contratación de personas de situación de exclusión social o en situación de paro, de larga duración del sector de la construcción para su formación y reinserción laboral. En paralelo las intervenciones que se realizan con la supervisión de personal técnico cualificado permiten la mejora de pequeñas infraestructuras en los barrios del municipio.

La propuesta consiste en reiniciar el programa suspendido en 2020 y extenderlo a todos los municipios de la isla.

Código Seguro De Verificación	263H2GYz51Icd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:21
Observaciones		Página	6/43
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/263H2GYz51Icd7LdITg9vg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-c2e7-9aa1-58aa-453a-a50e-2a9a-e847-0c6a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



Enmienda número 6

ALTAS DE GASTOS

ALTA	
Programa Insular de Rehabilitación de Vivienda	
IMPORTE TOTAL	1.000.000 €
Programa 1522. Orgánico 0402. 76240	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

Justificación:

Se trata de incrementar en un millón de euros el Programa Insular de Rehabilitación de Viviendas, de tal forma que se puedan acometer un mayor número de obras durante la duración del programa. Esto permitirá, a su vez, la creación de numerosos puestos de trabajo vinculados al sector de la construcción

Código Seguro De Verificación	263H2GYz51Icd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:21
Observaciones		Página	7/43
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/263H2GYz51Icd7LdITg9vg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-c2e7-9aa1-58aa-453a-a50e-2a9a-e847-0c6a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



Enmienda número 7

ALTAS DE GASTOS

ALTA	
Programa Insular de Infraestructuras Deportivas	
IMPORTE TOTAL	3.000.000 €
Programa 3425. Orgánico 1021. 76240	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

Justificación:

Se trata de ejecutar un nuevo Plan de Infraestructuras Deportivas 2022-2026 con el objetivo de fomentar la actividad física y promocionar el deporte en toda la población de la Isla. Se trata de dar continuidad a los programas que venía desarrollando el Cabildo de forma consensuada con los ayuntamientos entre los que se encuentran los programas Tenerife Verde + (campos de fútbol), el Programa Insular de Piscinas, el Programa de Mejora y Acondicionamiento de Instalaciones Deportivas Municipales en la Isla de Tenerife (PMAID), el Programa de Instalaciones Deportivas Al Aire Libre, el Plan Insular de Atletismo (revisión 2019-2022) y Tenerife + Azul.

Código Seguro De Verificación	263H2GYz51Icd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:21
Observaciones		Página	8/43
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/263H2GYz51Icd7LdITg9vg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-c2e7-9aa1-58aa-453a-a50e-2a9a-e847-0c6a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



Enmienda número 8

ALTAS DE GASTOS

ALTA	
Programa insular de mejora polígonos industriales – Rehabilitación Polígono San Jerónimo – Ayuntamiento de La Orotava	
IMPORTE TOTAL	1.000.000 €
Programa 4333. Orgánico 0801. 76240	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

Justificación:

En el marco del programa del MEDI de mejora y rehabilitación de polígonos industriales, se consigna una subvención al Ayuntamiento de La Orotava para la rehabilitación de firme y otras actuaciones de rehabilitación del Polígono Industrial de San Jerónimo.

Código Seguro De Verificación	263H2GYz51Icd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:21
Observaciones		Página	9/43
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/263H2GYz51Icd7LdITg9vg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-c2e7-9aa1-58aa-453a-a50e-2a9a-e847-0c6a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



Enmienda número 9

ALTAS DE GASTOS

ALTA	
Rehabilitación TF – 421 entre Garachico y El Tanque	
IMPORTE TOTAL	150.000 €
Programa 4531. Orgánico 1101. Capítulo VI	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

Justificación:

Se consigna una primera anualidad para la actuación en esta importante carretera en la zona de la Isla Baja que conecta el municipio de Garachico con El Tanque como alternativa a la movilidad de la zona hacia el sur de la isla. Proyecto redactado pendiente de supervisión técnica y actualización.

Código Seguro De Verificación	263H2GYz51Icd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:21
Observaciones		Página	10/43
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/263H2GYz51Icd7LdITg9vg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-c2e7-9aa1-58aa-453a-a50e-2a9a-e847-0c6a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



Enmienda número 10


ALTAS DE GASTOS

ALTA	
Reforma y ampliación de Mirador La Garañona	
IMPORTE TOTAL	672.895 €
Programa 1728. Orgánico 1102. Capítulo VII	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

Justificación:

Subvención en favor del Ayuntamiento de el Sauzal para actuación descrita según proyecto.

Código Seguro De Verificación	263H2GYz51Icd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:21	
Observaciones		Página	11/43	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/263H2GYz51Icd7LdITg9vg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-c2e7-9aa1-58aa-453a-a50e-2a9a-e847-0c6a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



Enmienda número 11


ALTAS DE GASTOS

ALTA	
Reforma y ampliación de ludoteca y escuela infantil de primer ciclo – El Sauzal	
IMPORTE TOTAL	199.800 €
Programa 3274. Orgánico 1001. Capítulo VII	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

Justificación:

Subvención en favor del Ayuntamiento de el Sauzal para actuación descrita según proyecto.

Código Seguro De Verificación	263H2GYz51Icd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:21	
Observaciones		Página	12/43	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/263H2GYz51Icd7LdITg9vg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-c2e7-9aa1-58aa-453a-a50e-2a9a-e847-0c6a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



Enmienda número 12


ALTAS DE GASTOS

ALTA	
Rehabilitación Casa Juventud Ravelo	
IMPORTE TOTAL	69.725 €
Programa 3371. Orgánico 1002. Capítulo VII	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

Justificación:

Subvención en favor del Ayuntamiento de el Sauzal para actuación descrita según proyecto.

Código Seguro De Verificación	263H2GYz51Icd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:21	
Observaciones		Página	13/43	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/263H2GYz51Icd7LdITg9vg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-c2e7-9aa1-58aa-453a-a50e-2a9a-e847-0c6a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



Enmienda número 13

ALTAS DE GASTOS

ALTA	
Actuaciones de mejora y rehabilitación de equipamientos deportivos en el municipio de El Sauzal	
IMPORTE TOTAL	1.510.922 €
Programa 3425. Orgánico 1021. 76240	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

Justificación:

Subvención en favor del Ayuntamiento de el Sauzal para siguientes actuaciones según proyecto:

- CESPED ARTIFICIAL.CAMPO DE FUTBOL RAVELO. PRESUPUESTO: 440.285,74.-€
- REFORMA DEL COMPLEJO DEPORTIVO EL CALVARIO. PRESUPUESTO: 1.070.637,21.-€
 - o Fase 1. Reforma y ampliación salas deportivas. 345.119,27 €
 - o Fase 2. Renovación de área de pádel. 196.661,06 €
 - o Fase 3. Area de fisioterapia deportiva. 413.939,81 €
 - o Fase 4. Adecuación accesibilidad. 114.917,07 €
 - o Reforma área de juegos. Skate-park.

Código Seguro De Verificación	263H2GYz51Icd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:21
Observaciones		Página	14/43
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/263H2GYz51Icd7LdITg9vg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-c2e7-9aa1-58aa-453a-a50e-2a9a-e847-0c6a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



Enmienda número 14

ALTAS DE GASTOS

ALTA	
Aparcamiento público rotatorio El Sauzal casco y ZCA	
IMPORTE TOTAL	934.250 €
Programa 4315. Orgánico 0801. Capítulo VII	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

Justificación:

Subvención en favor del Ayuntamiento de el Sauzal para actuación descrita según proyecto.

Código Seguro De Verificación	263H2GYz51Icd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:21
Observaciones		Página	15/43
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/263H2GYz51Icd7LdITg9vg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-c2e7-9aa1-58aa-453a-a50e-2a9a-e847-0c6a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



Enmienda número 15

ALTAS DE GASTOS

ALTA	
Actuaciones de infraestructuras de colectores, estación de bombeo aguas residuales y regularización EDAR el Sauzal	
IMPORTE TOTAL	3.301.050 €
Programa 4521. Orgánico 0521. 71500	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

Justificación:

Aportación de capital en favor del CIAT para actuaciones siguientes según proyecto:

- COLECTORES Y ESTACIONES DE BOMBEO (SEGÚN DPS EL SAUZAL) PRESUPUESTO: 2.643.250,00.- €
 - ESTACION DE BOMBEO-IMPULSION AR LOS ANGELES. 1.554.720,00 €
 - ESTACION DE BOMBEO-IMPULSION AR EL SAUZAL I. 860.950,00 €
 - COLECTOR GENERAL CARRETERA LAS BREÑAS. 227.580,00 €
- REGULARIZACION DE LOS SISTEMAS EDAR EL SAUZAL FASE III.PRESUPUESTO 657.800,00.-€

Código Seguro De Verificación	263H2Gyz51Icd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:21
Observaciones		Página	16/43
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/263H2Gyz51Icd7LdITg9vg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-c2e7-9aa1-58aa-453a-a50e-2a9a-e847-0c6a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



Enmienda número 16

ALTAS DE GASTOS

ALTA	
Actuación de rehabilitación del edificio de Antiguo Instituto Plaza Ireneo González	
IMPORTE TOTAL	5.000.000 €
Programa 3363. Orgánico 0141. 76240	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

Justificación:

Se propone una subvención directa al Ayuntamiento de Santa Cruz para la rehabilitación del antiguo edificio del Instituto en Ireneo González para su rehabilitación y sede de las Reales Academias de Santa Cruz de Tenerife

Código Seguro De Verificación	263H2GYz51Icd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:21
Observaciones		Página	17/43
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/263H2GYz51Icd7LdITg9vg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-c2e7-9aa1-58aa-453a-a50e-2a9a-e847-0c6a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



Enmienda número 17

ALTAS DE GASTOS

ALTA	
Aportación FIFEDE - Bonos consumo	
IMPORTE TOTAL	5.000.000 €
Programa 4315. Orgánico 0801. 46202	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

Justificación:

Se propone desarrollar un programa de incentivo al consumo de manera coordinada con todos los Municipios de la isla y de las asociaciones de comercio más representativas a través de FIFEDE

Código Seguro De Verificación	263H2GYz51Icd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:21
Observaciones		Página	18/43
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/263H2GYz51Icd7LdITg9vg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-c2e7-9aa1-58aa-453a-a50e-2a9a-e847-0c6a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



Enmienda número 18

ALTAS DE GASTOS

ALTA	
Aportación IASS – Programa de infraestructuras sociosanitaria: subvenciones a Ayuntamientos	
IMPORTE TOTAL	1.500.000 €
Programa 2311. Orgánico 0301. 71600	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

Justificación:

Ante la falta de ejecución del PIS se propone otorgar una aportación al IASS que permita financiar una dotación adicional en favor del municipio de Santa Cruz de Tenerife para la transformación del citado inmueble en centro sociosanitario, cubriendo así una parte del déficit de recursos en este ámbito en el área metropolitana.

Código Seguro De Verificación	263H2GYz51Icd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:21
Observaciones		Página	19/43
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/263H2GYz51Icd7LdITg9vg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-c2e7-9aa1-58aa-453a-a50e-2a9a-e847-0c6a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



Enmienda número 19

ALTAS DE GASTOS

ALTA	
Rehabilitación del Parque Viera y Clavijo	
IMPORTE TOTAL	5.000.000 €
Programa 3341. Orgánico 1141. 76240	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

Justificación:

Se propone, en línea con el apoyo público manifestado por el Consejero Insular de Cultura, que el Cabildo participe en la rehabilitación y transformación del citado espacio en Museo Rodin, en el marco del convenio existente entre el gobierno de Canarias y el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Código Seguro De Verificación	263H2GYz51Icd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:21
Observaciones		Página	20/43
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/263H2GYz51Icd7LdITg9vg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-c2e7-9aa1-58aa-453a-a50e-2a9a-e847-0c6a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



Enmienda número 20

ALTAS DE GASTOS

ALTA	
Aportación a convenio a suscribir Ayto Icod – Gobierno de España: senda peatonal acceso playa San Marcos	
IMPORTE TOTAL	2.500.000 €
Programa 4531. Orgánico 1101. Capítulo VII	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

Justificación:

Se propone la adhesión del Cabildo Insular al Convenio existente entre el Ayuntamiento de Icod y el Estado para la adecuación de la senda peatonal desde la carretera TF5 hasta la Playa de San Marcos, aportando recursos suficientes a los existentes para la finalización de la misma.

Código Seguro De Verificación	263H2GYz51Icd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:21
Observaciones		Página	21/43
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/263H2GYz51Icd7LdITg9vg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-c2e7-9aa1-58aa-453a-a50e-2a9a-e847-0c6a

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Nº registro

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

T00000411s22N0000318

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Copia



Enmienda número 21


ALTAS DE GASTOS

ALTA	
Aportación a Ayuntamiento de Icod para financiar dotación museística Centro Interpretación Parque del Drago	
IMPORTE TOTAL	2.828.700 €
Programa 4327. Orgánico 0151. Capítulo VII	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

Justificación:

Se financia con esta partida el equipamiento y resto de elementos dotacionales del Centro de Interpretación del Drago, según proyecto existente

Código Seguro De Verificación	263H2GYz51Icd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:21	
Observaciones		Página	22/43	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/263H2GYz51Icd7LdITg9vg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-c2e7-9aa1-58aa-453a-a50e-2a9a-e847-0c6a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



Enmienda número 22

ALTAS DE GASTOS

ALTA	
Adquisición inmueble Centro Visitantes Cueva del Viento	
IMPORTE TOTAL	425.000 €
Programa 3332. Orgánico 1012. 71200	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

Justificación:

Compra de inmueble municipal para mejora del centro logístico y centro de visitantes Cueva del Viento

Código Seguro De Verificación	263H2GYz51Icd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:21
Observaciones		Página	23/43
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/263H2GYz51Icd7LdITg9vg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-c2e7-9aa1-58aa-453a-a50e-2a9a-e847-0c6a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



Enmienda número 23

ALTAS DE GASTOS

ALTA	
Proyecto rehabilitación Casa Voituiriez – Finca Boquín	
IMPORTE TOTAL	1.500.000 €
Programa 4193. Orgánico 0702. Capítulo VI	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

Justificación:

Continuar con las obras de rehabilitación de la Finca Boquín, en este caso con la rehabilitación de la antigua casa Principal

Código Seguro De Verificación	263H2GYz51Icd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:21
Observaciones		Página	24/43
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/263H2GYz51Icd7LdITg9vg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-c2e7-9aa1-58aa-453a-a50e-2a9a-e847-0c6a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



Enmienda número 24

ALTAS DE GASTOS

ALTA	
Obras de mejora red de abasto y distribución municipio de Icod	
IMPORTE TOTAL	6.500.000 €
Programa 4521. Orgánico 0521. 71500	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

Justificación:

Icod de los Vinos es el municipio de Canarias que tiene la peor red de distribución de agua; como consecuencia de muchísimos años sin intervenir ni en la red ni en los depósitos municipales. El Plan existente determina la necesidad de un gran depósito de cabecera, 3.000.000 de euros. Al mismo tiempo es necesario la realización de obras de urgencia sobre los depósitos municipales existentes que suponen 2.500.000 euros. Y también es de urgencia la realización de obras en la red de distribución para que el agua llegue a núcleos poblaciones importantes como la Vega, La Florida y el Amparo, 1.000.000 de euros.

Código Seguro De Verificación	263H2GYz51Icd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:21
Observaciones		Página	25/43
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/263H2GYz51Icd7LdITg9vg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-c2e7-9aa1-58aa-453a-a50e-2a9a-e847-0c6a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



Enmienda número 25

ALTAS DE GASTOS

ALTA	
Obras de adecuación y mejora instalaciones deportivas - Icod	
IMPORTE TOTAL	455.440 €
Programa 3425. Orgánico 1021. 76240	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

Justificación:

Aportación al Ayuntamiento de Icod de los Vinos con el fin de finalizar programación programa Tenerife Deporte 2016 – 2021:

1. Recuperación del Pidal:
 - Skatepark 80% de 42.800 euros año 2020
 - Rocódromo 80% de 90.000 año 2021.
 - Espacio de ocio deportivo Cruz del Camino 80% de 45.500 euros, año 2021.
2. Recuperación del PMAID: 80% de 141.000 euros año 2020 (obras en el pabellón municipal).
3. Programa de atletismo que estaba previsto para el 2022. Aportación Cabildo 200.000 €

Código Seguro De Verificación	263H2GYz51Icd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:21
Observaciones		Página	26/43
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/263H2GYz51Icd7LdITg9vg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-c2e7-9aa1-58aa-453a-a50e-2a9a-e847-0c6a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



Enmienda número 26

ALTAS DE GASTOS

ALTA	
Proyecto ejecución mejora carreteras TF – 373 y TF - 366	
IMPORTE TOTAL	200.000 €
Programa 4531. Orgánico 1101. Capítulo VI	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

Justificación:

Primera anualidad proyecto completo de mejora de la vía que conecta el Amparo y la Vega en el Municipio de Icod. Proyecto total de 7.764.854,11 €

Código Seguro De Verificación	263H2GYz51Icd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:21
Observaciones		Página	27/43
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/263H2GYz51Icd7LdITg9vg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-c2e7-9aa1-58aa-453a-a50e-2a9a-e847-0c6a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



Enmienda número 27

ALTAS DE GASTOS

ALTA	
Redacción Proyecto Conexión al anillo insular de Icod Centro e Isla Baja	
IMPORTE TOTAL	100.000 €
Programa 4531. Orgánico 1101. Capítulo VI	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

Justificación:

Inicio de trámite de proyecto con la redacción del mismo

Código Seguro De Verificación	263H2GYz51Icd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:21
Observaciones		Página	28/43
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/263H2GYz51Icd7LdITg9vg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-c2e7-9aa1-58aa-453a-a50e-2a9a-e847-0c6a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



Enmienda número 28


ALTAS DE GASTOS

ALTA	
Proyecto abastecimiento Las Listadas	
IMPORTE TOTAL	550.000 €
Programa 4521. Orgánico 0521. Capítulo VII	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

Justificación:

Aportación ayuntamiento Arico. Es un proyecto de rehabilitación de toda la Red de abastecimiento de agua del Barrio. Este barrio se ha desarrollado originalmente mediante autoconstrucción, pero la red de abastecimiento presenta muchas pérdidas y con dificultades para soportar la presión para el suministro a las viviendas de dos plantas. Proyecto elaborado y disponible.

Código Seguro De Verificación	263H2GYz51Icd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:21	
Observaciones		Página	29/43	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/263H2GYz51Icd7LdITg9vg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-c2e7-9aa1-58aa-453a-a50e-2a9a-e847-0c6a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



Enmienda número 29

ALTAS DE GASTOS

ALTA	
Mejora alumbrado público municipio de Arico	
IMPORTE TOTAL	500.000 €
Programa 4592. Orgánico 0401. 76240	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

Justificación:

Aportación ayuntamiento de Arico. Los proyectos de alumbrado público se basan en la mejora y sustitución de las actuales luminarias, cableado y báculos en los barrios de la costa con el objetivo de reducir los costes y mejorar la eficiencia energética yendo a un sistema de iluminación led. Proyecto elaborado y disponible.

Código Seguro De Verificación	263H2GYz51Icd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:21
Observaciones		Página	30/43
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/263H2GYz51Icd7LdITg9vg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-c2e7-9aa1-58aa-453a-a50e-2a9a-e847-0c6a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



Enmienda número 30


ALTAS DE GASTOS

ALTA	
Tenerife y el Mar: caleta María Luisa (Abades)	
IMPORTE TOTAL	1.200.000 €
Programa 4326. Orgánico 0151. Capítulo VII	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

Justificación:

Tenerife y el Mar: Caleta María Luisa es un proyecto de urbanización de un espacio libre, zona verde con parque infantil, zonas de sombra, solárium y paseo peatonal y accesible, que integraría los espacios costeros litorales con la Urbanización Caleta María Luisa. Proyecto elaborado y disponible.

Código Seguro De Verificación	263H2GYz51Icd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:21	
Observaciones		Página	31/43	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/263H2GYz51Icd7LdITg9vg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-c2e7-9aa1-58aa-453a-a50e-2a9a-e847-0c6a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



Enmienda número 31


ALTAS DE GASTOS

ALTA	
Proyecto de ejecución de "acondicionamiento y mejora de la carretera insular TF-657, en el tramo TF-65 barranco los Erales y Araujo" y "rotonda en aldea blanca y acondicionamiento de tramo de la avda. Edelmira Alfonso (TF-657)"	
IMPORTE TOTAL	200.000 €
Programa 4531. Orgánico 1101. Capítulo VI	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

Justificación:

Según acuerdo moción sobre el asunto. Primera anualidad con un ocste total según proyecto redactado de 1.628.115,68€

Código Seguro De Verificación	263H2GYz51Icd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria - Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:21	
Observaciones		Página	32/43	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/263H2GYz51Icd7LdITg9vg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-c2e7-9aa1-58aa-453a-a50e-2a9a-e847-0c6a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



Enmienda número 32


ALTAS DE GASTOS

ALTA	
Rehabilitación mirador La Centinela	
IMPORTE TOTAL	200.000 €
Programa 1728. Orgánico 1102. Capítulo VII	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

Justificación:

Aportación al Ayuntamiento de San Miguel para rehabilitación del Mirador según convenio a suscribir para su gestión municipal.

Código Seguro De Verificación	263H2GYz51Icd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:21	
Observaciones		Página	33/43	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/263H2GYz51Icd7LdITg9vg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-c2e7-9aa1-58aa-453a-a50e-2a9a-e847-0c6a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



Enmienda número 33

ALTAS DE GASTOS

ALTA	
Colectores Valle de Güímar	
IMPORTE TOTAL	5.000.000 €
Programa 4521. Orgánico 0521. 71500	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

Justificación:

Aportación de capital al CIAT para realización de obras de conexión y bombeo de aguas residuales desde El Puertito de Güímar hacia EDAR del Valle, según proyecto existente y en coordinación con actuación prevista por área de Agricultura para la irrigación con agua regenerada del Valle de Güímar.

Código Seguro De Verificación	263H2GYz51Icd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:21
Observaciones		Página	34/43
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/263H2GYz51Icd7LdITg9vg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-c2e7-9aa1-58aa-453a-a50e-2a9a-e847-0c6a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



Enmienda número 34


ALTAS DE GASTOS

ALTA	
Aportación Entidad de Conservación Polígono comarcal Valle de Güímar	
IMPORTE TOTAL	200.000 €
Programa 4333. Orgánico 0801. Capitulo IV	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

Justificación:

En el marco de las negociaciones existentes para la creación del consorcio para el mantenimiento del citado polígono, aportación para la financiación de sus actuaciones.

Código Seguro De Verificación	263H2GYz51Icd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:21	
Observaciones		Página	35/43	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/263H2GYz51Icd7LdITg9vg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-c2e7-9aa1-58aa-453a-a50e-2a9a-e847-0c6a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



Enmienda número 35


ALTAS DE GASTOS

ALTA	
Oficina de información turística El Sauzal	
IMPORTE TOTAL	210.261 €
Programa 4327. Orgánico 0151. Capítulo VII	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

Justificación:

Actuación programada según proyecto, pero sin dotación específica en el Presupuesto 2022

Código Seguro De Verificación	263H2GYz51Icd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:21	
Observaciones		Página	36/43	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/263H2GYz51Icd7LdITg9vg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-c2e7-9aa1-58aa-453a-a50e-2a9a-e847-0c6a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



Enmienda número 36

ALTAS DE GASTOS

ALTA	
Fondo incremento salarial puestos base – Laboral y funcionarios, compensación extraordinaria	
IMPORTE TOTAL	350.000 €
Programa 9202. Orgánico 0221. Capítulo I	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

Justificación:

En el marco del pacto de rentas, dotación de un fondo especial para incremento salarial de puestos base de la corporación de modo que cubra parcialmente la pérdida de poder adquisitivo como consecuencia del incremento de la inflación.

Código Seguro De Verificación	263H2GYz51Icd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:21
Observaciones		Página	37/43
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/263H2GYz51Icd7LdITg9vg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-c2e7-9aa1-58aa-453a-a50e-2a9a-e847-0c6a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



Enmienda número 37

ALTAS DE GASTOS

ALTA	
Fondo dotación equipamiento cumplimiento reglamento relativo a Teletrabajo	
IMPORTE TOTAL	125.000 €
Programa 9262. Orgánico 0221. Capítulo VI	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

Justificación:

Dotación de un fondo especial para adquisición de material específico para adecuar condiciones de teletrabajo según reglamento citado.

Código Seguro De Verificación	263H2GYz51Icd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:21
Observaciones		Página	38/43
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/263H2GYz51Icd7LdITg9vg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-c2e7-9aa1-58aa-453a-a50e-2a9a-e847-0c6a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



Enmienda número 38


ALTAS DE GASTOS

ALTA	
Proyecto ampliación Cueva del Viento - Icod	
IMPORTE TOTAL	1.000.000 €
Programa 3332. Orgánico 1012. 71200	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

Justificación:

Dotación para la ampliación del recurso visitable del tubo volcánico

Código Seguro De Verificación	263H2GYz51Icd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:21	
Observaciones		Página	39/43	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/263H2GYz51Icd7LdITg9vg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-c2e7-9aa1-58aa-453a-a50e-2a9a-e847-0c6a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



Enmienda número 39

ALTAS DE GASTOS

ALTA	
Polideportivo Abades	
IMPORTE TOTAL	1.200.000 €
Programa 3425. Orgánico 1021. 76240	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

Justificación:

Aportación Ayuntamiento de Arico. Consiste en la mejora interior y del entorno del actual polideportivo del Barrio de Abades. Sus espacios se redistribuirían, garantizando la accesibilidad y la mejora de las canchas de fútbol, basket, pádel, tenis y también incorporaría la restauración de la plaza en la entrada, y de sustitución de las zonas verdes con la utilización de flora autóctona. Proyecto elaborado y disponible.

Código Seguro De Verificación	263H2GYz51Icd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:21
Observaciones		Página	40/43
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/263H2GYz51Icd7LdITg9vg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-c2e7-9aa1-58aa-453a-a50e-2a9a-e847-0c6a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



Enmienda número 40

ALTAS DE GASTOS

ALTA	
Acondicionamiento, adaptación y puesta al día del centro y artesanía del Pino	
IMPORTE TOTAL	200.000 €
Programa 4327. Orgánico 0151. Capítulo VII	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

Justificación:

Aportación al Ayuntamiento de Arafo para equipamiento y dotación de centro como centro de ocio turístico

Código Seguro De Verificación	263H2GYz51Icd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:21
Observaciones		Página	41/43
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/263H2GYz51Icd7LdITg9vg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-c2e7-9aa1-58aa-453a-a50e-2a9a-e847-0c6a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



Enmienda número 41


ALTAS DE GASTOS

ALTA	
Línea de subvención sector primario consolidación empleo	
IMPORTE TOTAL	2.000.000 €
Programa 4141. Orgánico 0702. 47900	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

Justificación:

Convocatoria de ayudas directas para la consolidación del empleo en el sector primario en la isla de Tenerife

Código Seguro De Verificación	263H2GYz51Icd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:21	
Observaciones		Página	42/43	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/263H2GYz51Icd7LdITg9vg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-c2e7-9aa1-58aa-453a-a50e-2a9a-e847-0c6a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



Enmienda número 42

ALTAS DE GASTOS

ALTA	
Línea de subvención para los albergues de animales	
IMPORTE TOTAL	350.000 €
Programa 4108. Orgánico 0703. Capítulo 7	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

Justificación:

Subvenciones para la realización de obras de mejora y ampliación en albergues de animales abandonados, que favorecen el bienestar animal.


PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS CRÉDITOS ANTERIORES DEBERÁ HACERSE USO DEL REMANENTE DE TESORERÍA:

ALTAS DE INGRESOS TOTALES

Año	Econ Ingreso	Descripción	Importe
2022	8700001	APLICACIÓN FINANCIACIÓN SUPLEMENTO DE CREDITOS	76.008.043 €

Firma: Carlos Alonso Rodríguez.

Portavoz del grupo nacionalista de Coalición Canaria-PNC.

Código Seguro De Verificación	263H2GYz51Icd7LdITg9vg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:21	
Observaciones		Página	43/43	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/263H2GYz51Icd7LdITg9vg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-c2e7-9aa1-58aa-453a-a50e-2a9a-e847-0c6a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



ENMIENDAS DEL GRUPO SÍ PODEMOS CANARIAS AL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚMERO 3 DEL PRESUPUESTO DEL CABILDO INSULAR DE TENERIFE 2022.

A la vista de la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2021 aprobada por decreto de la Presidencia de 6 de abril de 2022, cuyo resultado presenta un remanente de tesorería para gastos generales a 31 de diciembre de 2021 por importe de 141.953.866,96 euros, y en relación con el acuerdo del Consejo de Gobierno Insular de fecha 10 de mayo de 2022, incluido en el orden del día como punto nº4, se proponen las siguientes enmiendas a la propuesta de modificación presupuestaria financiada con el referido remanente de tesorería:

ENMIENDA NÚMERO 1

INGRESO: REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA

ALTA	
IMPORTE:	
	1.000.000 €
Orgánico	0402
Programa	1522
Económico	62210
Denominación	Adquisición de viviendas en tránsito para cesión en uso a otras Administraciones Públicas
Importe alta	1.000.000 €

JUSTIFICACIÓN: Inversión consistente en la adquisición de viviendas en tránsito, preferentemente prefabricadas, para ser destinadas a personas en situación de tránsito con vistas a encontrar un recurso alojativo adecuado.

ENMIENDA NÚMERO 2

INGRESO: REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA

ALTA	
IMPORTE:	
	500.000 €
Programa	0401
Orgánico	4592
Económico	76240
Denominación	Línea de subvención a los ayuntamientos de menos de 10.000 habitantes para la redacción de proyectos y ejecución de renovación de Parque Infantiles
Importe alta	500.000 €

JUSTIFICACIÓN: Subvenciones para la renovación y creación de parques infantiles necesarios en los municipios de menos de 10.000 habitantes.

Código Seguro De Verificación	EgVXxOivXkUegjuZ6VQTBA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María José Belda Díaz - Portavoz del Grupo Sí Podemos Canarias	Firmado	13/05/2022 13:03:39
Observaciones		Página	1/12
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/EgVXxOivXkUegjuZ6VQTBA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000413s22N0000096

CSV

GEISER-0ced-48cb-f507-42a1-b7cc-2584-a2b8-8c71

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

13/05/2022 13:21:59 Horario insular

Validez del documento

Copia



GEISER-0ced-48cb-f507-42a1-b7cc-2584-a2b8-8c71

ENMIENDA NÚMERO 3

INGRESO: REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA

ALTA	
IMPORTE:	
	15.000 €
Orgánico	0301
Programa	2311
Económico	41600
Denominación	Redacción por el Cabildo de un Plan Insular de Violencia Institucional (diagnóstico de la situación a nivel insular)
Importe alta	15.000 €

JUSTIFICACIÓN: Elaboración de un estudio y planificación para el establecimiento de un diagnóstico a nivel insular de todos los tipos de violencia ejercida por cualquiera de las instituciones y los poderes públicos en ejercicio de sus funciones, que en definitiva vienen a reforzar los mecanismos establecidos de dominación.

ENMIENDA NÚMERO 4

INGRESO: REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA

ALTA	
IMPORTE:	
	15.000 €
Orgánico	1101
Programa	4531
Económico	22706
Denominación	Redacción de estudio para la mejora de los accesos en las carreteras insulares a los centros escolares de la Isla
Importe alta	15.000 €

JUSTIFICACIÓN: Necesaria elaboración de un trabajo de estudio para la determinación de las necesidades de seguridad, accesibilidad, etc. en los centros educativos de la Isla (acerado, señalización, etc.).

Código seguro de Verificación : GEISER-0ced-48cb-f507-42a1-b7cc-2584-a2b8-8c71 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Código Seguro De Verificación	EgVXxOivXkUegjuZ6VQTBA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María José Belda Díaz - Portavoz del Grupo Sí Podemos Canarias	Firmado	13/05/2022 13:03:39
Observaciones		Página	2/12
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/EgVXxOivXkUegjuZ6VQTBA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000413s22N0000096

CSV

GEISER-0ced-48cb-f507-42a1-b7cc-2584-a2b8-8c71

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

13/05/2022 13:21:59 Horario insular

Validez del documento

Copia



ENMIENDA NÚMERO 5

INGRESO: REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA

ALTA	
IMPORTE:	15.000 €
Orgánico	1113
Programa	4413
Económico	44909
Denominación	Aportación específica a TITSA para el estudio de necesidad de un servicio de circunvalación en la comarca de Acentejo
Importe alta	15.000 €

JUSTIFICACIÓN: Se hace necesario la elaboración por TITSA del estudio previo a la implantación de un servicio circunvalatorio en la Comarca de Acentejo, debido a la orografía y el reparto demográfico de la zona.

ENMIENDA NÚMERO 6

INGRESO: REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA

ALTA	
IMPORTE:	241.614,71 €
Orgánico	1021
Programa	3423
Económico	22706
Denominación	Redacción de proyecto de obras del Centro de Actividad Física Saludable, en el municipio de Tegueste
Importe alta	241.614,71 €

JUSTIFICACIÓN: Redacción del proyecto para la reforma del Centro de Innovación y Actualización Tecnológica de la Comunidad Autónoma (CIATEC) en Tegueste, para ser destinado a un Centro de Actividad Física Saludable. Existe un plan director redactado, a falta de la redacción y ejecución del proyecto, en colaboración con el Cabildo.

Código Seguro De Verificación	EgVXxOivXkUegjuZ6VQTBA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María José Belda Díaz - Portavoz del Grupo Sí Podemos Canarias	Firmado	13/05/2022 13:03:39
Observaciones		Página	3/12
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/EgVXxOivXkUegjuZ6VQTBA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000413s22N0000096

CSV

GEISER-0ced-48cb-f507-42a1-b7cc-2584-a2b8-8c71

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

13/05/2022 13:21:59 Horario insular

Validez del documento

Copia



ENMIENDA NÚMERO 7

INGRESO: REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA

ALTA	
IMPORTE: 2.000.000 €	
Orgánico	0301
Programa	2310
Económico	46240
Denominación	Subvención a los municipios para la recarga de tarjetas de prepago para los municipios de la Isla, con destino a cubrir productos de necesidad básica
Importe alta	2.000.000 €

JUSTIFICACIÓN: Aportación económica a los diferentes municipios de la Isla para cubrir las necesidades de productos básicos para la población en situación de mayor vulnerabilidad.

ENMIENDA NÚMERO 8

INGRESO: REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA

ALTA	
IMPORTE: 51.165,00 €	
Orgánico	0702
Programa	4192
Económico	46240
Denominación	Subvención al Ayuntamiento de San Juan de la Rambla para la redacción de un Plan piloto agroecológico
Importe alta	51.165,00 €

JUSTIFICACIÓN: Subvención nominativa, de acuerdo con el Anexo II de las bases de ejecución presupuestaria, al Ayuntamiento de San Juan de la Rambla para llevar a cabo, en el marco de la formación y la inserción sociolaboral, la redacción de un plan agroecológico para el fomento, desarrollo, dinamización y expansión de la soberanía alimentaria de San Juan de la Rambla, como prueba piloto.

Código Seguro De Verificación	EgVXxOiVXkUegjuZ6VQTBA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María José Belda Díaz - Portavoz del Grupo Sí Podemos Canarias	Firmado	13/05/2022 13:03:39
Observaciones		Página	4/12
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/EgVXxOiVXkUegjuZ6VQTBA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000413s22N0000096

CSV

GEISER-0ced-48cb-f507-42a1-b7cc-2584-a2b8-8c71

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

13/05/2022 13:21:59 Horario insular

Validez del documento

Copia



GEISER-0ced-48cb-f507-42a1-b7cc-2584-a2b8-8c71

ENMIENDA NÚMERO 9

INGRESO: REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA

ALTA	
IMPORTE:	
	15.000 €
Programa	0702
Orgánico	4192
Económico	22706
Denominación	Redacción de estudio insular para el establecimiento de un modelo de Eco Eje, al que puedan acogerse los municipios
Importe alta	15.000 €

JUSTIFICACIÓN: La dependencia alimentaria causada por la ausencia de soberanía y seguridad alimentaria, y por el déficit productivo agropecuario en Canarias, así como la deficiente alimentación, y la necesaria mejora del sector primario y del paisaje, aconsejan la redacción de un estudio insular para el establecimiento de un modelo de Eco Eje, al que puedan acogerse los municipios para su posterior desarrollo singularizado

ENMIENDA NÚMERO 10

INGRESO: REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA

ALTA	
IMPORTE:	
	37.500 €
Orgánico	0702
Programa	4192
Económico	22706
Denominación	Plan Insular de Transición Agroecológica y Soberanía Alimentaria
Importe alta	37.500 €

JUSTIFICACIÓN: Redacción por el Cabildo de un Plan insular de transición agroecológica y soberanía alimentaria para el desarrollo agroecológico, al que puedan acogerse los municipios para su posterior desarrollo singularizado.

Código Seguro De Verificación	EgVXxOiVXkUegjuZ6VQTBA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María José Belda Díaz - Portavoz del Grupo Sí Podemos Canarias	Firmado	13/05/2022 13:03:39
Observaciones		Página	5/12
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/EgVXxOiVXkUegjuZ6VQTBA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000413s22N0000096

CSV

GEISER-0ced-48cb-f507-42a1-b7cc-2584-a2b8-8c71

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

13/05/2022 13:21:59 Horario insular

Validez del documento

Copia



ENMIENDA NÚMERO 11

INGRESO: REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA

ALTA	
IMPORTE: 25.000 €	
Orgánico	0705
Programa	4198
Económico	22706
Denominación	Redacción por el Cabildo de un Plan Insular de Adaptación de los Viñedos al Cambio Climático
Importe alta	25.000 €

JUSTIFICACIÓN: Elaboración de una planificación insular para el sector de la viticultura, el cual tiene una alta dependencia del clima, debido a su papel determinante en la calidad de la cosecha y en el rendimiento del cultivo, y a que las variaciones en las condiciones climáticas pueden afectar al precio, a la rentabilidad y las posibilidades de competir en el mercado.

ENMIENDA NÚMERO 12

INGRESO: REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA

ALTA	
IMPORTE: 15.000€	
Orgánico	0703
Programa	4195
Económico	22706
Denominación	Redacción del proyecto para el recinto agroganadero comarcal situado en Tacoronte
Importe alta	15.000 €

JUSTIFICACIÓN: Redacción del proyecto para la reconversión de una parte del espacio del Mercadillo de Agricultura de Tacoronte en un recinto Agroganadero de ámbito comarcal.

Código seguro de Verificación : GEISER-0ced-48cb-f507-42a1-b7cc-2584-a2b8-8c71 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Código Seguro De Verificación	EgVXxOivXkUegjuZ6VQTBA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María José Belda Díaz - Portavoz del Grupo Sí Podemos Canarias	Firmado	13/05/2022 13:03:39
Observaciones		Página	6/12
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/EgVXxOivXkUegjuZ6VQTBA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000413s22N0000096

CSV

GEISER-0ced-48cb-f507-42a1-b7cc-2584-a2b8-8c71

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

13/05/2022 13:21:59 Horario insular

Validez del documento

Copia



GEISER-0ced-48cb-f507-42a1-b7cc-2584-a2b8-8c71

ENMIENDA NÚMERO 13

INGRESO: REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA

ALTA	
IMPORTE:	95.007,47 €
Orgánico	0521
Programa	4521
Económico	76240
Denominación	Subvención al Ayuntamiento de San Juan de la Rambla para la redacción de proyecto (10.000 €) y ejecución (85.007,47 €) de la reconversión de la EDAR de los Toscales a un sistema de depuración natural
Importe alta	95.007,47 €


JUSTIFICACIÓN: Subvención nominativa, de acuerdo con el Anexo II de las bases de ejecución presupuestaria, al Ayuntamiento de San Juan de la Rambla para la redacción de proyecto (10.000 €) y ejecución (85.007,47 €) de la conversión de la actual EDAR (urbanización de Los Toscales), a un sistema de depuración natural. El Ayuntamiento dispone de "Informe técnico de viabilidad de instalación de una planta de depuración natural para los núcleos de medianías de San Juan de La Rambla", elaborado en diciembre de 2019.

ENMIENDA NÚMERO 14

INGRESO: REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA

ALTA	
IMPORTE:	12.450 €
Programa	1001
Orgánico	3272
Económico	76240
Denominación	Subvención al Ayuntamiento de San Juan de la Rambla para la redacción de proyecto para la realización de una "azotea activa" en la Escuela Infantil 'Trompita'.
Importe alta	12.450 €

JUSTIFICACIÓN: Subvención nominativa, de acuerdo con el Anexo II de las bases de ejecución presupuestaria, para la redacción del proyecto piloto de dinamización consistente en la redacción de Proyecto Básico y de Ejecución para la realización de una "azotea activa" en la Escuela Infantil 'Trompita'.

Código Seguro De Verificación	EgVXxOiVXkUegjuZ6VQTBA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María José Belda Díaz - Portavoz del Grupo Sí Podemos Canarias	Firmado	13/05/2022 13:03:39	
Observaciones		Página	7/12	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/EgVXxOiVXkUegjuZ6VQTBA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000413s22N0000096

CSV

GEISER-0ced-48cb-f507-42a1-b7cc-2584-a2b8-8c71

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

13/05/2022 13:21:59 Horario insular

Validez del documento

Copia



GEISER-0ced-48cb-f507-42a1-b7cc-2584-a2b8-8c71

ENMIENDA NÚMERO 15

INGRESO: REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA

ALTA	
IMPORTE:	
	600.000 €
Orgánico	0511
Programa	1727
Económico	78040
Denominación	Línea de subvenciones a particulares para el estímulo de la soberanía energética
Importe alta	600.000 €


JUSTIFICACIÓN: Línea de subvenciones a particulares para el estímulo de la soberanía energética, en búsqueda del cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y la lucha contra el cambio climático.

ENMIENDA NÚMERO 16

INGRESO: REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA

ALTA	
IMPORTE:	
	60.000 €
Orgánico	0151
Programa	4326
Económico	76240
Denominación	Subvención al Ayuntamiento de Buenavista para la redacción del proyecto de restauración y mejora de los servicios y accesibilidad del sendero costero "Playa de Los Barqueros-Playa El Fraile"
Importe alta	60.000 €

JUSTIFICACIÓN: Subvención nominativa, de acuerdo con el Anexo II de las bases de ejecución presupuestaria. Sendero en estado de deterioro con alto valor para los visitantes por su valor patrimonial, que cuenta la historia del litoral desde el poblamiento aborígen, y por su importancia medioambiental, albergando ejemplos de flora y fauna propios de este piso vegetal y de la zona intermareal. En los últimos años se ha desarrollado su puesta en valor a través del proyecto de "Patrimonio del litoral de Buenavista del Norte. Sendero de sal y escamas", y es pieza clave en la propuesta de Parque Geológico en el municipio. Intervenciones fundamentales de contenido patrimonial y medioambiental que permitirá mejorar la calidad de la visita en la zona, generando nuevos servicios en el litoral y mejorando los accesos haciéndolos más atractivos para la visita. Disminuirá la presión de Masca y Punta de Teno.

Código Seguro De Verificación	EgVXxOiVXkUegjuZ6VQTBA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María José Belda Díaz - Portavoz del Grupo Sí Podemos Canarias	Firmado	13/05/2022 13:03:39	
Observaciones		Página	8/12	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/EgVXxOiVXkUegjuZ6VQTBA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000413s22N0000096

CSV

GEISER-0ced-48cb-f507-42a1-b7cc-2584-a2b8-8c71

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

13/05/2022 13:21:59 Horario insular

Validez del documento

Copia



ENMIENDA NÚMERO 17

INGRESO: REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA

ALTA	
IMPORTE:	
	300.000€
Orgánico	0501
Programa	1624
Económico	76240
Denominación	Subvención al ayuntamiento de La Laguna para la redacción y ejecución de proyecto para llevar a cabo la limpieza de vertederos cercanos a la costa del municipio
Importe alta	300.000 €

JUSTIFICACIÓN: Subvención nominativa, de acuerdo con el Anexo II de las bases de ejecución presupuestaria, para la redacción y ejecución de proyecto para la limpieza de vertederos municipales clausurados en la década de 1980, que fueron enterrados con capas de tierra y luego erosionados por el ambiente de la costa, por lo que suponen un riesgo para la biodiversidad marina y el ecosistema costero.

ENMIENDA NÚMERO 18

INGRESO: REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA

ALTA	
IMPORTE:	
	55.000 €
Orgánico	1141
Programa	3343
Económico	76240
Denominación	Subvención al Ayuntamiento de Buenavista para la redacción (5.000 €) y ejecución (50.000 €) del proyecto de restauración de la casa de "descanso de los muertos de Teno Alto".
Importe alta	55.000 €

JUSTIFICACIÓN: Subvención nominativa, de acuerdo con el Anexo II de las bases de ejecución presupuestaria, para la restauración del inmueble que servía de espacio de descanso para los familiares y vecinos de los difuntos que bajaban desde Teno Alto a Buenavista con el objetivo de servir de centro de Interpretación del proyecto "Cultura de la muerte en Buenavista del Norte".

Código Seguro De Verificación	EgVXxOiVXkUegjuZ6VQTBA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María José Belda Díaz - Portavoz del Grupo Sí Podemos Canarias	Firmado	13/05/2022 13:03:39
Observaciones		Página	9/12
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/EgVXxOiVXkUegjuZ6VQTBA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000413s22N0000096

CSV

GEISER-0ced-48cb-f507-42a1-b7cc-2584-a2b8-8c71

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

13/05/2022 13:21:59 Horario insular

Validez del documento

Copia



ENMIENDA NÚMERO 19

INGRESO: REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA

ALTA	
IMPORTE:	350.000€
Orgánico	1001
Programa	3274
Económico	75349
Denominación	Subvención directa a IES con Bachillerato Artístico y Artes Escénicas
Importe alta	350.000 €

JUSTIFICACIÓN: Subvención nominativa, de acuerdo con el Anexo II de las bases de ejecución presupuestaria, a los IES con Bachillerato Artístico y Artes Escénicas: IES Domingo Pérez Minik (100.000 €), IES María Pérez Trujillo (100.000 €), IES Los Cristianos (100.000 €) y CEAD Mercedes Pinto (50.000 €), para dotarlos de material necesario para este tipo de estudios, de acuerdo con la modificación del Anexo II de las bases de ejecución presupuestaria correspondiente.

ENMIENDA NÚMERO 20

INGRESO: REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA

ALTA	
IMPORTE:	1.000.000 €
Orgánico	1141
Programa	3343
Económico	62210
Denominación	Adquisición de inmueble para fines culturales
Importe alta	1.000.000€

JUSTIFICACIÓN: Inversión consistente en la adquisición de inmueble en la zona metropolitana para fines culturales.

Código Seguro De Verificación	EgVXxOiVXkUegjuZ6VQTBA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María José Belda Díaz - Portavoz del Grupo Sí Podemos Canarias	Firmado	13/05/2022 13:03:39
Observaciones		Página	10/12
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/EgVXxOiVXkUegjuZ6VQTBA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000413s22N0000096

CSV

GEISER-0ced-48cb-f507-42a1-b7cc-2584-a2b8-8c71

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

13/05/2022 13:21:59 Horario insular

Validez del documento

Copia



GEISER-0ced-48cb-f507-42a1-b7cc-2584-a2b8-8c71

ENMIENDA NÚMERO 21

INGRESO: REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA

ALTA	
IMPORTE:	39.841,75 €
Orgánico	0521
Programa	4521
Económico	76240
Denominación	Subvención al Ayuntamiento de Tegueste para la instalación de grupo electrógeno en depósito de agua en Pedro Álvarez
Importe alta	39.841,75 €

JUSTIFICACIÓN: Subvención nominativa, de acuerdo con el Anexo II de las bases de ejecución presupuestaria. Desde el depósito de agua de abastecimiento de Pedro Álvarez se abastece por gravedad una zona y otra por impulsión, con sistema de bombeo. Ante cualquier fallo en el sistema de suministro de energía este sector de población se queda sin abastecimiento de agua. Se hace necesaria la realización de obra para su instalación.

ENMIENDA NÚMERO 22

INGRESO: REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA

ALTA	
IMPORTE:	25.932,60 €
Orgánico	0521
Programa	4521
Económico	76240
Denominación	Subvención al Ayuntamiento de Tegueste para la instalación de sonda de turbidez y estación remota en el depósito del Portezuelo
Importe alta	25.932,60 €

JUSTIFICACIÓN: Subvención nominativa, de acuerdo con el Anexo II de las bases de ejecución presupuestaria, para la instalación de elemento de control de la turbidez del agua proveniente del Canal Unión Norte que se distribuye al depósito del Portezuelo, a la a la estación de bombeo de agua potable de la red de abastecimiento municipal y otros depósitos del sistema municipal de abastecimiento.

Código seguro de Verificación : GEISER-0ced-48cb-f507-42a1-b7cc-2584-a2b8-8c71 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Código Seguro De Verificación	EgVXxOiVXkUegjuZ6VQTBA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María José Belda Díaz - Portavoz del Grupo Sí Podemos Canarias	Firmado	13/05/2022 13:03:39
Observaciones		Página	11/12
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/EgVXxOiVXkUegjuZ6VQTBA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000413s22N0000096

CSV

GEISER-0ced-48cb-f507-42a1-b7cc-2584-a2b8-8c71

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

13/05/2022 13:21:59 Horario insular

Validez del documento

Copia



GEISER-0ced-48cb-f507-42a1-b7cc-2584-a2b8-8c71

ENMIENDA NÚMERO 23

INGRESO: REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA

ALTA	
IMPORTE:	50.000 €
Orgánico	0703
Programa	4108
Económico	22725
Denominación	Aportación a TRAGSA para la ejecución del sistema C.E.R. para gatos por parte del albergue de animales insular Tierra Blanca
Importe alta	50.000 €

JUSTIFICACIÓN: Aportación al medio propio para la puesta en marcha de la Captura, Esterilización y Retorno de los gatos a través del albergue de animales insular Tierra Blanca, en los municipios de la Isla que no cuentan con dicho servicio.

ENMIENDA NÚMERO 24

INGRESO: REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA

ALTA	
IMPORTE:	50.000 €
Orgánico	0703
Programa	4108
Económico	48940
Denominación	Subvención a ADEPAC para la ejecución del sistema C.E.R. para gatos por parte de este albergue insular
Importe alta	50.000 €

JUSTIFICACIÓN: Subvención nominativa, de acuerdo con el Anexo II de las bases de ejecución presupuestaria. Puesta en marcha de la Captura, Esterilización y Retorno de los gatos a través del albergue de animales insular gestionado por ADEPAC, en los municipios de la Isla que no cuentan con dicho servicio.

En Santa Cruz de Tenerife, a 13 de mayo de 2022

María José Belda Díaz

Portavoz del grupo político Sí Podemos Canarias en el Cabildo de Tenerife.

Código Seguro De Verificación	EgVXxOivXkUegjuZ6VQTBA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María José Belda Díaz - Portavoz del Grupo Sí Podemos Canarias	Firmado	13/05/2022 13:03:39	
Observaciones		Página	12/12	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/EgVXxOivXkUegjuZ6VQTBA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000413s22N0000096

CSV

GEISER-0ced-48cb-f507-42a1-b7cc-2584-a2b8-8c71

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

13/05/2022 13:21:59 Horario insular

Validez del documento

Copia





ENMIENDAS DEL GRUPO POPULAR AL EXPEDIENTE NÚMERO 3 DE MODIFICACION DEL PRESUPUESTO 2022 DEL CABILDO DE TENERIFE.

GRUPO POLÍTICO: PARTIDO POPULAR

Ascendiendo el remanente líquido de tesorería para gastos generales del año 2021 al importe de 141.953.866,95 según se determina en la liquidación del presupuesto 2021 aprobado por decreto de presidencia de 6 de abril de 2022, el Grupo Popular presenta las siguientes **enmiendas de modificación, todas ellas con cargo al remanente de tesorería como alta de ingresos.**

ENMIENDA NÚMERO 1

INCREMENTO DE LA INVERSION EN ESPACIOS TURISTICOS.

En el Pleno Extraordinario celebrado el 4 de mayo de 2022, se aprobó la siguiente propuesta de resolución presentada por el Partido Popular.

“El Cabildo de Tenerife se compromete a incrementar la partida destinada a inversiones en el espacios turísticos de la isla de Tenerife.”

Alta Proyecto presupuestario:

Inversiones espacios turísticos: **3.000.000 Euros.**

* El Código presupuestario debe ser completado por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto.





ENMIENDA NÚMERO 2

CREACIÓN DE RECURSOS DE ATENCIÓN SOCIAL Y ALOJATIVO A PERSONAS SIN HOGAR, EN EL SUR Y EN EL NORTE DE LA ISLA.

En el Pleno Extraordinario celebrado el 4 de mayo de 2022, se aprobó la siguiente propuesta de resolución presentada por el Partido Popular.

“Crear recursos de atención social y alojativos en el norte y en el sur de la isla para las personas sin hogar.”

Alta Proyecto presupuestario:

Recursos alojativos zona norte y zona sur: **2.000.000 Euros.**

* El Código presupuestario debe ser completado por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto.

ENMIENDA NÚMERO 3

ESTABLECER UN PLAN ESPECÍFICO DE SUBVENCIONES A EMPRESAS QUE CONTRATEN A PERSONAS FORMADAS EN PROYECTOS DE FORMACIÓN PROPIOS O EN LOS QUE COLABORE PRINCIPALMENTE EL CABILDO DE TENERIFE

En el Pleno Extraordinario celebrado el 4 de mayo de 2022, se aprobó la siguiente propuesta de resolución presentada por el Partido Popular.

“El Cabildo de Tenerife establecerá una línea de subvenciones que complementará las bonificaciones establecidas por la Seguridad Social mientras dure el contrato de formación en alternancia que cubra el resto del coste social a abonar por el empleador, para aquellas empresas que contraten a personal en formación por el Cabildo tanto en proyectos





propios como colaborados mayoritariamente por el Cabildo de Tenerife vinculados a trabajos demandados por las empresas o sectores en los que se prevea demanda de personal.”

Alta Proyecto presupuestario:

Subvenciones a empresas: **3.000.000 Euros.**

* El Código presupuestario debe ser completado por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto.

ENMIENDA NÚMERO 4

APOYO DIRECTO AL SECTOR PRIMARIO DE TENERIFE.

En el Pleno Extraordinario celebrado el 4 de mayo de 2022, se aprobó la siguiente propuesta de resolución presentada por el Partido Popular.

“El Cabildo Insular de Tenerife establecerá de manera extraordinaria y urgente, una línea específica de subvenciones dirigidas a sufragar los gastos de alimentación sumados a los sufridos en los costes de producción: electricidad, transporte, combustible y otros insumos; tanto para el subsector ganadero, como para el resto del sector primario. Asimismo, establecerá las medidas de agilización de plazos posibles dentro del marco legislativo aplicable y la normativa del Cabildo, para la tramitación y gestión de todas las ayudas que permitan el mantenimiento y sostenibilidad de la actividad del sector primario en la isla de Tenerife.”

Alta Proyecto presupuestario:

Subvenciones sector primario: **2.000.000 Euros.**

* El Código presupuestario debe ser completado por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto.





ENMIENDA NÚMERO 5

PLAN DE COLABORACIÓN ECONÓMICA CON LOS MUNICIPIOS PARA LAS MEJORA DE LAS REDES DE AGUA POTABLE.

En el Pleno Extraordinario celebrado el 4 de mayo de 2022, se aprobó la siguiente propuesta de resolución presentada por el Partido Popular.

“El Cabildo de Tenerife dotará de medios personales y económicos al Consejo Insular de Aguas para establecer una colaboración directa y prioritaria con los municipios de menos de 20.000 habitantes con la finalidad de corregir las pérdidas de agua en las redes de abastecimiento gestionadas de forma directa por los ayuntamientos.”

Alta Proyecto presupuestario:

Transferencia Consejo Insular de Aguas: **2.000.000 Euros.**

* El Código presupuestario debe ser completado por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto.



Foto: Zaida Candelaria González Rodríguez - Portavoz del Grupo Popular
Fecha: 16/05/2022



0.ENMIENDA PSOE_CS Expdte. Modif. Créditos N° 3 _____	2
1.MODERNIZACIÓN- RICIP _____	5
2.COOPERACIÓN MCPAL.- Smtto.Calle Asomada _____	7
3.1 Propuesta DI Hacienda Enmienda Exp n3.report _____	9
3.2 SOLICITUD ACCIÓN EXTERIOR- WHY TFE _____	10



ENMIENDA QUE PRESENTAN EL GRUPO SOCIALISTA Y GRUPO MIXTO CIUDADANOS AL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 3 DEL PRESUPUESTO 2022 DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 B) del Reglamento Orgánico de esta Corporación, se presenta **Enmienda de Adición** al acuerdo del Consejo de Gobierno Insular adoptado en sesión celebrada el 10 de mayo de 2022, relativo al expediente Nº 3 de Modificación de Créditos del Presupuesto 2022 del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, al objeto de incluir en el mismo las siguientes propuestas:

1.- Propuesta del Sr. Director Insular de Modernización.

El Cabildo Insular de Tenerife gestiona durante los últimos años una red de telecentros distribuida por toda la geografía insular denominada actualmente **Red Insular de Centros de Inclusión Digital (RICID)** y también gestiona o participa de la gestión de diferentes redes de centros, como puede ser, entre otros, la **red de bibliotecas municipales**, que si bien ésta no tiene un encaje directo en el concepto de Centros de Competencias Digitales, supone un avance para el Cabildo el integrarla a nivel de modelo de provisión de servicios TIC, unificando el modelo de servicio de escritorio remoto virtual para centros de la red e incluyéndola dentro del ámbito del servicio de atención al usuario de los centros.

A los efectos de la financiación del correspondiente contrato, el gasto relativo a la red de bibliotecas municipales se previó inicialmente en aplicaciones presupuestarias correspondientes al Servicio Administrativo de Cultura, que es quién participa en la gestión de dichas bibliotecas.

No obstante, ante la imposibilidad de tramitar dentro de la facturación mensual, la distinción del coste específico que corresponda únicamente a la red de bibliotecas municipales del resto de servicios realizados, el total de la financiación debe figurar en el presupuesto del Servicio Técnico de Sistemas de Información Geográfica, por lo que se hace necesario realizar una modificación de crédito a los efectos de dotar los créditos consignados en el presupuesto del Servicio Administrativo de Cultura en la aplicación presupuestaria 2022.0233.4911.22706.

De acuerdo con lo anterior, se propone el siguiente expediente de **transferencia de crédito entre distintas áreas de gasto**:

ALTA DE GASTOS

Transferencia al alza:

22.0233.4911.22706 Estudios y Trabajos Tcos./Sociedad de la Información20.573,96
(Py.22-0325.- Servicios Asociados a la Red Ctrns.Inclusión Digital RICID)

Código Seguro De Verificación	NYB2Gka94PpMzYudXountA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Arriaga Álvarez - Portavoz Grupo Mixto Ciudadanos María Ana Franquet Navarro - Portavoz del Grupo Socialista	Firmado	16/05/2022 17:47:30 16/05/2022 17:46:33
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/NYB2Gka94PpMzYudXountA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-35ca-78ed-284c-497d-980c-d7d7-3228-7af2

16/05/2022 17:58:16 Horario insular

Nº registro

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

T00000414s22N0000032

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Original





BAJAS DE GASTOS

Transferencia a la baja:

22.1141.3321.22706	Estudios y Trabajos Tcos./Bibliotecas y Archivos	20.000,00
22.1141.3321.21600	Equipos Proceso Información/Bibliotecas y Archivos	573,96
		20.573,96

2.- Propuesta del Sr. Consejero Insular de Cooperación Municipal y Vivienda.

Por acuerdo de Consejo de Gobierno Insular de 22 de diciembre de 2020, se atribuyó al Ayuntamiento de Buenavista del Norte la gestión de la actuación denominada "Saneamiento de la Calle Asomada del Guirre" en ejecución del Plan Insular de Cooperación 2014-2017, con un presupuesto que ascendente a la cantidad de 385.454,00 euros.

En el apartado dispositivo cuarto del citado acuerdo, se disponía, en relación con el proyecto técnico de las obras y con la dirección de éstas, que una vez se redacte la modificación del proyecto, se acordará su remisión al Ayuntamiento y se transferirá la cantidad correspondiente a los honorarios de la dirección de las obras. Teniendo en cuenta que el proyecto ya está redactado y que existe informe de la Unidad Técnica de la adecuación del mismo, procede dar cumplimiento al citado apartado del acuerdo adoptado con fecha 22 de diciembre de 2020.

Ante la inexistencia de crédito adecuado y suficiente para atender el gasto descrito, se propone el siguiente **expediente de crédito extraordinario**

ALTA DE GASTOS

Crédito extraordinario:

22.0401.1602.76240	Subvenciones Aytos./Alcantarillado	14.172,69
	(Py.20-0696.- Direcc.Obras Saneamiento Calle Asomada del Guirre)	

BAJA DE GASTOS

22.0401.1611.65000	Inversiones Gestionadas O.Entes/Abastecimiento Domiciliario Agua ...	14.172,69
	(Py.22-0292.- Obras Abastecimiento Plan Cooperación)	

3. A la vista de la solicitud de financiación de la Sra. Consejera Delegada de Acción Exterior, el Sr. Director Insular de Hacienda propone lo siguiente:

"La Sra. Consejera Delegada del área de Acción Exterior mediante escrito fechado el 13 de mayo del corriente, ha solicitado que con cargo a los fondos que esta Dirección Insular estime oportunos, se incremente en 35.000,00 euros la dotación económica de la aplicación presupuestaria 22.0811.4391.45390, con la finalidad de otorgar una subvención a la Cámara de Comercio, Industria y Navegación para la financiación de la creación de una Secretaría Técnica que se encargue de la dinamización técnica del proyecto Why Tenerife, es decir dinamizar las tareas propias del proyecto y elevarlas a los socios del proyecto para que entre todos se decidan las acciones a realizar.

De acuerdo con lo anterior, y visto que en el presupuesto de gastos del Servicio Administrativo de Presupuestos y Gasto Público, existe un crédito disponible de 59.953,16 euros en la aplicación presupuestaria 22.0211.9312.64100, proyecto 2022-0189 "Dllo. Aplicación Informática SIGEC", gasto para el que no consta que exista, a fecha actual, ningún expediente de contratación abierto resultando del todo improbable que pueda alcanzarse la ejecución total

Código Seguro De Verificación	NYB2Gka94PpMzYudXountA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique Arriaga Álvarez - Portavoz Grupo Mixto Ciudadanos	Firmado	16/05/2022 17:47:30	
	María Ana Franquet Navarro - Portavoz del Grupo Socialista	Firmado	16/05/2022 17:46:33	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/NYB2Gka94PpMzYudXountA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-35ca-78ed-284c-497d-980c-d7d7-3228-7af2

16/05/2022 17:58:16 Horario insular

Nº registro

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

T00000414s22N0000032

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Original





del importe presupuestado, se propone, en uso de la previsión contenida en la Base 10.2ª, la tramitación del siguiente expediente de **modificación de créditos**:

ALTA DE GASTOS

Suplemento de crédito:

22.0811.4391.45390 P.Subv.a SSMM, EEPP EMP.../Otras Actuaciones Sectoriales..... 35.000,00

BAJA DE GASTOS

22.0211. 9312.64100 Gastos en aplicaciones informáticas/Política económica y fiscal.35.000,00”
(Py. 2022-0189.- Dlo. Aplicación Informática SIGEC)

Santa Cruz de Tenerife, a 16 de mayo de 2022.

María Ana Franquet Navarro
Portavoz del Grupo Socialista

Enrique Arriaga Álvarez
Portavoz del Grupo Mixto-CS

Código Seguro De Verificación	NYB2Gka94PpMzYudXountA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique Arriaga Álvarez - Portavoz Grupo Mixto Ciudadanos	Firmado	16/05/2022 17:47:30	
	María Ana Franquet Navarro - Portavoz del Grupo Socialista	Firmado	16/05/2022 17:46:33	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/NYB2Gka94PpMzYudXountA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-35ca-78ed-284c-497d-980c-d7d7-3228-7af2

16/05/2022 17:58:16 Horario insular

Nº registro

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

T00000414s22N0000032

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Original





Destinatario:

Director Insular de Hacienda

Memoria justificativa para la tramitación de transferencia de crédito

Desde el Servicio Técnico de Sistemas de Gestión Geográfica, dependiente de la Dirección Insular de Modernización, adscrita al Área de Presidencia, Hacienda y Modernización, se encuentra en trámite la licitación del contrato basado en el Acuerdo Marco del Cabildo de Tenerife para la prestación de servicios de consultoría de negocio y legal, y consultoría y desarrollo de proyectos en TIC, Sociedad de la información y Territorios Inteligentes, denominado **"P1.5 Servicio de Oficina de Gestión de la Red Insular de Centros de Competencias Digitales: RICID y EDUSI"**.

El Cabildo Insular de Tenerife gestiona durante los últimos años una red de telecentros distribuida por toda la geografía insular denominada actualmente **Red Insular de Centros de Inclusión Digital (RICID)** y también gestiona o participa de la gestión de diferentes redes de centros, como puede ser, entre otros, la **red de bibliotecas municipales**, que si bien ésta no tiene un encaje directo en el concepto de Centros de Competencias Digitales, supone un avance para el Cabildo el integrarla a nivel de modelo de provisión de servicios TIC, unificando el modelo de servicio de escritorio remoto virtual para centros de la red e incluyéndola dentro del ámbito del servicio de atención al usuario de los centros.

Igualmente se prevé unificar el sistema de escritorios virtuales existentes en la red de bibliotecas municipales para integrarlos en el servicio corporativo de VDI, surgiendo la oportunidad de integrar la acción en el despliegue previsto para el presente contrato basado al mismo tiempo que unificar el modelo de servicios de los centros.

A los efectos de la financiación de este contrato, la imputación del gasto relativo a la red de bibliotecas municipales se realizó desde aplicaciones presupuestarias correspondientes al Servicio Administrativo de Cultura, que es quién participa en la gestión de dichas bibliotecas, consignando en su presupuesto para la anualidad 2022 la cantidad de 20.573,96€ con cargo a la aplicación 2022-1141-3321-22706 y complementada por la 2022-1141-3321-21600.

En el momento de la licitación del presente contrato basado y dada la forma de pago establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se pone de manifiesto, la imposibilidad de tramitar dentro de la facturación mensual, la distinción del coste específico que corresponda únicamente a la red de bibliotecas municipales del resto de servicios realizados, que se harán de forma conjunta, toda vez que dichas facturas serán emitidas y facturadas a los códigos DIR3 correspondientes al Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones, por lo que no habrá posibilidad de que dicho coste sea asumido desde el Servicio Administrativo de Cultura a la hora de abonar las facturas.

A la vista de lo anteriormente expuesto, el total de la financiación necesaria para el presente contrato basado, incluida la red de bibliotecas municipales, debe figurar en el presupuesto del Servicio Técnico de Sistemas de Información Geográfica, por lo que se pone de manifiesto la necesidad de realizar una modificación de crédito a los efectos de dotar los créditos consignados en el presupuesto del Servicio Administrativo de Cultura en la aplicación presupuestaria 2022-0233-4911-22706.

Teniendo en cuenta que existe dicho crédito en la aplicación presupuestaria 2022-1141-3321-22706 con cargo a la cual se preveía asumir el gasto relativo a la red de bibliotecas municipales, complementada por la 2022-1141-3321-21600 y dado la modificación propuesta no tiene incidencia alguna en la consecución de los objetivos fijados en el momento de la aprobación del presupuesto, por la presente se solicita la tramitación del siguiente expediente de modificación de crédito (transferencia de crédito), de conformidad con lo dispuesto en la Base 15ª de las de Ejecución del presupuesto 2022, conforme al siguiente desglose:

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 922.23.92.74
Fax: 922 84.39.60
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	xumwy2q1DQ1LOBit7FkG5w==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alejandro Krawietz Rodríguez - Director Insular de Cultura del Área de Carreteras, Movilidad, Innovación y Cultura		Firmado	18/04/2022 13:50:58
	Daniel González Morales - Director Insular de Modernización		Firmado	16/04/2022 16:57:27
Observaciones			Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/xumwy2q1DQ1LOBit7FkG5w==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

LA0001763s22N0000652

CSV

GEISER-3e1d-c5bc-5a4c-43a7-abff-b2fa-c930-47b1

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

06/05/2022 14:32:27 Horario insular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-3e1d-c5bc-5a4c-43a7-abff-b2fa-c930-47b1



ALTA DE GASTOS

22-0233-4911-22706	20.573,96€
--------------------	------------

BAJA DE GASTOS

22-1141-3321-22706	20.000,00€
22-1141-3321-21600	573,96€

El Director Insular de Modernización

(Firmado electrónicamente)

El Director Insular de Cultura

(Firmado electrónicamente)

Código Seguro De Verificación	xumwy2q1DQ1LOBit7FkG5w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alejandro Krawietz Rodríguez - Director Insular de Cultura del Área de Carreteras, Movilidad, Innovación y Cultura	Firmado	18/04/2022 13:50:58	
	Daniel González Morales - Director Insular de Modernización	Firmado	16/04/2022 16:57:27	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/xumwy2q1DQ1LOBit7FkG5w==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

LA0001763s22N0000652

CSV

GEISER-3e1d-c5bc-5a4c-43a7-abff-b2fa-c930-47b1

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

06/05/2022 14:32:27 Horario insular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



**Área de Presidencia, Hacienda y
Modernización**
Director Insular de Hacienda

Desde el Área de Cooperación Municipal, cuyas funciones se encaminan a la asistencia y cooperación con los municipios, especialmente con los de menor capacidad económica y de gestión, para la adecuada prestación de los servicios públicos mínimos de su competencia, previstos en los art. 25 y 26 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local, por acuerdo de Consejo de Gobierno Insular de 22 de diciembre de 2020, se atribuyó al Ayuntamiento de Buenavista del Norte la gestión de la actuación denominada "Saneamiento de la Calle Asomada del Guirre" en ejecución del Plan Insular de Cooperación 2014-2017, con un presupuesto que asciende a la cantidad de 385.454,00 euros..

Del citado importe total, corresponde a este Cabildo Insular la financiación de la cantidad de 346.908,60 euros, 90% del total, correspondiendo al Ayuntamiento el 10% restante que asciende a 38.545,40 euros. A tales efectos se transfiere al Ayuntamiento el 28 de enero de 2021 (propuesta de gasto 20-9862, ítem 20-27868, Fact. Sigec 20-26840) la cantidad de 346.908,60 euros.

En el apartado dispositivo cuarto del citado acuerdo, se disponía, en relación con el proyecto técnico de las obras y con la dirección de éstas, que una vez se redacte la modificación del proyecto, se acordará su remisión al Ayuntamiento y se transferirá la cantidad correspondiente a los honorarios de la dirección de las obras. Teniendo en cuenta que el proyecto ya está redactado y que existe informe de la Unidad Técnica de la adecuación del mismo, procede dar cumplimiento al apartado cuarto del acuerdo de Consejo de Gobierno Insular de fecha 22 de diciembre de 2020.

Dicha transferencia de créditos, habrá de financiarse con cargo a la aplicación presupuestaria 22.0401.1602.76240, que no tiene consignación en el presupuesto del Área del presente ejercicio económico.

Por otra parte, en el Presupuesto para el ejercicio 2022, esta Área cuenta con varias aplicaciones presupuestarias para hacer frente a las diferentes obras de abastecimiento del Plan de Cooperación Municipal.

Por todo lo cual, dado que las bajas propuestas no afectan a los objetivos del Servicio, se solicita la aprobación de la modificación de crédito que se indica, de conformidad con lo establecido en las Bases 11ª y 12ª del vigente presupuesto, así como que se dé de alta el correspondiente proyecto de inversión:

C/ Alcalde Mandillo Tejera, 8, 4ª
38003 Santa Cruz de Tenerife
Teléfono.: 901 501 901
Fax: 922 239 559
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	HkvUyBBcoSw3syxKbixzUg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Zebenzui China Linares - Consejero Insular del Área de Cooperación Municipal y Vivienda	Firmado	16/05/2022 12:09:35
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/HkvUyBBcoSw3syxKbixzUg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





AREA DE COOPERACION MUNICIPAL Y VIVIENDA,
Servicio Administrativo de Cooperación Municipal y
Vivienda

Fecha: 12/05/2022
Ref.: SRB/nzrt

Fax: 922 239 559
Tfno.: 922 843819

Asunto: crédito extraordinario cap. VII

**Área de Presidencia, Hacienda y
Modernización**
Director Insular de Hacienda

CRÉDITO EXTRAORDINARIO:

BAJA:

22.0401.1611.65000, OBRAS DE ABASTECIMIENTO DEL PLAN DE COOPERACIÓN..... **14.172,69**
nº proyecto 22-0292

ALTA:

22.0401.1602.76240, DIRECC. OBRAS SANEAMIENTO DE LA CALLE ASOMADA DEL GUIRRE **14.172,69**
Nº proyecto: 20-0696

C/ Alcalde Mandillo Tejera, 8, 4ª
38003 Santa Cruz de Tenerife
Teléfono.: 901 501 901
Fax: 922 239 559
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	HkvUyBBcoSw3syxKbixzUg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Zebenzui China Linares - Consejero Insular del Área de Cooperación Municipal y Vivienda	Firmado	16/05/2022 12:09:35
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/HkvUyBBcoSw3syxKbixzUg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





PROPUESTA

ASUNTO: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

La Sra. Consejera Delegada del área de Acción Exterior mediante escrito fechado el 13 de mayo del corriente, ha solicitado que con cargo a los fondos que esta Dirección Insular estime oportunos, se incremente en 35.000,00 euros la dotación económica de la aplicación presupuestaria 22.0811.4391.45390, con la finalidad de otorgar una subvención a la Cámara de Comercio, Industria y Navegación para la financiación de la creación de una Secretaría Técnica que se encargue de la dinamización técnica del proyecto Why Tenerife, es decir dinamizar las tareas propias del proyecto y elevarlas a los socios del proyecto para que entre todos se decidan las acciones a realizar.

De acuerdo con lo anterior, y visto que en el presupuesto de gastos del Servicio Administrativo de Presupuestos y Gasto Público, existe un crédito disponible de 59.953,16 euros en la aplicación presupuestaria 22.0211.9312.64100, proyecto 2022-0189 "Dllo. Aplicación Informática SIGEC", gasto para el que no consta que exista, a fecha actual, ningún expediente de contratación abierto resultando del todo improbable que pueda alcanzarse la ejecución total del importe presupuestado, se propone en uso de la previsión contenida en la Base 10.2ª la tramitación del siguiente expediente de **modificación de créditos**:

ALTA DE GASTOS

Suplemento de crédito:

22.0811.4391.45390 P.Subv.a SSMM, EEPP EMP.../Otras Actuaciones Sectoriales 35.000,00

BAJA DE GASTOS

22.0211.9312.64100 Gastos en aplicaciones informáticas/Política económica y fiscal. 35.000,00
(Py. 2022-0189.- Dllo. Aplicación Informática SIGEC)

Santa Cruz de Tenerife, 16 de mayo de 2022.

El Director Insular de Hacienda
Jose Isaac Gálvez Conejo
(Documento firmado electrónicamente)

ID. FIRMA	apj23lv.teide.int / v2z84sRQNv1Nuz4WWoBXPA==		
FECHA	16/05/2022	PÁGINA	1/1
FIRMADO POR		CERT. EXPEDIDO	CERT. CADUCIDAD
43782939R José Isaac Gálvez Conejo - Director Insular de Hacienda			
			
apj23lv.teide.int/v2z84sRQNv1Nuz4WWoBXPA==			



Visto que el Consejo de Gobierno Insular con fecha 10 de mayo de 2022 acuerda por unanimidad, con relación al Expediente de modificación de créditos nº 3 del Presupuesto 2022 del Cabildo Insular de Tenerife, proponer al Pleno la aprobación de la citada propuesta que conformará el expediente antes referido, en el que se detalla entre las altas de gastos para este área delegada de Acción Exterior (0811):

Crédito Extraordinario

Año	Org.	Prog.	Econ.	Ingreso	Proyecto	Descripción de la aplicación de gastos	Importe
2022	0811	2311	48940	8700000		SUBV. CTES A OTRAS TRANSF. INSTITUCIONES/ASISTENCIA SOCIAL P	120.000,00
....
2022	0811	3275	22609	8700001		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS/FOMENTO DE LA CONVIVENCI	49.762,76
2022	0811	4391	48202	8700001	20220053	TRANSFERENCIAS A FUNDACIÓN FIFEDE/OTRAS ACTUACIONES SECTORIA	60.000,00

Se solicita que mediante enmienda, en relación con la estrategia **WHY TENERIFE**, cuya actuación integra las principales entidades de ámbito económico que actúan en la isla (Cabildo Insular de Tenerife; Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Santa Cruz de Tenerife; Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife; Zona Especial Canaria y Zona Franca de Tenerife) y en lo que se refiere a esta Corporación Insular, las acciones derivadas de la misma se vienen desarrollando por la empresa SPET, Turismo de Tenerife, S.A., en el marco de las actuaciones de promoción económica que la misma tiene encomendadas, es necesario reforzar el programa mediante la creación de una **Secretaría Técnica** que se encargue de la dinamización técnica del proyecto, es decir dinamizar las tareas propias de Why Tenerife y elevarlas a los socios del proyecto para que entre todos se decidan las acciones a realizar. Consideramos que esta tarea puede realizarse desde la CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE SANTA CRUZ DE TENERIFE ya que cuenta con personal idóneo por su cualificación. En consecuencia, se solicita que con cargo a los fondos que por esa Dirección Insular se estime oportuno, se dote dentro del área delegada de Acción Exterior una partida con 35.000,00 euros, atendiendo al siguiente detalle:

ALTA	PARTIDA	IMPORTE
22.0811.4391.45390	OTRAS SUBV. A SSMM, EEPPEMP, Y OTROS OO PP.DEPEN.CCAA	35.000,00

Código Seguro De Verificación	PKB5vQ46dVCqQkZCAUqe1Q==	Estado	Firmado	Fecha y hora	13/05/2022 13:11:43
Firmado Por	Liskel Álvarez Domínguez - Consejera Delegada del Área de Acción Exterior	Página	1/2		
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/PKB5vQ46dVCqQkZCAUqe1Q==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				





Asimismo, por el presente **se solicita modificar el Anexo II** de las Bases de ejecución con la finalidad de incluir las siguientes subvenciones que se detallan:

Aplicación	Objeto	Tercero	Importe
22-0811-2311-48940	Ayuda de emergencia al pueblo de Ucrania	Cruz Roja Española	120.000,00
22-0811-4391-45390	Secretaría Técnica Why Tenerife	Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Santa Cruz de Tenerife	35.000,00

Código Seguro De Verificación	PKB5vQ46dVCqQkZCAUqe1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Liskel Álvarez Domínguez - Consejera Delegada del Área de Acción Exterior	Firmado	13/05/2022 13:11:43
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/PKB5vQ46dVCqQkZCAUqe1Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

